

Acuerdo, nombrando Preceptores de Totogalpa y Pueblo Nuevo.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Nombrar Preceptores para las escuelas de Totogalpa y Pueblo Nuevo á los señores don B. Enrique Obando y don Juan J. Acuña, respectivamente.

Comuníquese — Granada, 29 de enero de 1883—
Cárdenas—Al Subsecretario de Instrucción pública—Medina.
